
 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>			 <small>SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO</small>
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO <b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO</b>			
	VIGENCIA 21- novi-2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO SIS-P-001	PAGINA 1/3

### 1. OBJETIVO

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a los equipos de cómputo de AVANTE SETP.

### 2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica desde la solicitud del mantenimiento preventivo o correctivo a equipos de cómputo hasta la realización completa del servicio.

### 3. RESPONSABLE



El responsable de la implementación del presente procedimiento, es el Ingeniero de Sistema de AVANTE SETP.

### 4. DEFINICIONES



- **Hardware:** Conjunto de componentes físicos (cables, tornillos, placas, etc.) Que constituyen un equipo de cómputo.
- **Mantenimiento correctivo:** Reparación de los elementos de un equipo de cómputo que han fallado, durante o después de su uso.
- **Mantenimiento preventivo:** Consiste en la inspección periódica y coordinada de los elementos y componentes de un equipo de cómputo propensos a fallas y la corrección antes de que esto ocurra.
- **Periférico:** Aparato, dispositivo o unidad que no forma parte de la unidad central de un equipo de cómputo, pero que conectado con esta, sirve para almacenar información o como dispositivo de entrada / salida de datos.
- **Software:** Conjunto de programas que puede ejecutar un equipo de cómputo.

### 5. CONTENIDO

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
	<b>1. Recibir formato de solicitud:</b> El ingeniero de Sistemas de AVANTE SETP, recibe el formato "SIS-F-002 Solicitud de soporte técnico", mediante el cual los funcionarios y/o contratistas de la entidad solicitan el mantenimiento correctivo o preventivo de su equipo de cómputo.	Ingeniero de Sistema	SIS-F-002 Solicitud de soporte técnico



 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>			 <small>SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO</small>
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO</b>			
	VIGENCIA 21- novil -2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO SIS-P-001	PAGINA 2/3

A  2	<p><b>2. Determinar lugar para realizar mantenimiento:</b> Se determina si el mantenimiento se puede hacer en el lugar de trabajo o se debe retirar el equipo.</p>	Ingeniero de Sistemas	Lugar para mantenimiento identificado
3	<p><b>3. Realizar diagnóstico:</b> Se realiza un análisis del equipo, en el cual se determina el estado en el que se recibe, Si el equipo se encuentra maltratado a nivel de hardware, este se devolverá al funcionario y/o contratista, justificándolo las causas. En caso contrario se pasa a la tarea <b>4</b>.</p>	Ingeniero de Sistemas	Diagnóstico realizado
4	<p><b>4. Identificar falla:</b> Se identifica la falla. Si la falla es de software se realizan las acciones requeridas y pasa a la tarea <b>8</b>. Si por el contrario es hardware, se verifica en la hoja de vida del equipo si la garantía está vigente; en este caso se informa al proveedor los datos del equipo, para que este sea recogido, y se pasa a la tarea <b>9</b>; en caso de que la garantía haya Expirado se pasa a la tarea <b>5</b>.</p>	Ingeniero de Sistemas	Falla en software o hardware identificada  Informe enviado
5  B	<p><b>5. Realizar solicitud:</b> El ingeniero de Sistemas justifica la necesidad de realizar el reemplazo de un periférico ya sea interno o externo, y la presenta ante el Director Administrativo y Financiero.</p>	Ingeniero de Sistemas	Solicitud realizada

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>			 <small>SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO</small>
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO <b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO</b>			
	VIGENCIA 21- novi -2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO SIS-P-001	PAGINA 3/3



B  6	<p><b>6. Analizar solicitud:</b> El Director Administrativo y Financiero, analiza la petición realizada por parte del Ingeniero de Sistemas e informa su decisión.</p> <p>Si aprueba la compra, pasa a la tarea 7, en caso contrario se buscará una solución oportuna.</p>	Director Administrativo y Financiero	Análisis realizado
7	<p><b>7. Adquirir los elementos de hardware:</b> El Ingeniero de Sistemas, realizará un estudio de mercado, y adquiere el periférico que mejor se adapte a las necesidades.</p>	Ingeniero de Sistemas	Elementos Adquiridos
8	<p><b>8. Reparar el equipo:</b> Una vez reparado el equipo, en presencia del contratista, se debe registrar las acciones tomadas para corregir la falla en la hoja de vida del equipo, verificar la lista de chequeo y colocar nuevos sellos.</p>	Ingeniero de Sistemas	Equipo reparado
9  Fin	<p><b>9. Entregar el equipo a satisfacción:</b> El Ingeniero de Sistemas, entrega el equipo a satisfacción al contratista y/o funcionario, dejando registro de la actividad.</p>	Ingeniero de Sistemas	Equipo entregado a satisfacción

## 6. NORMATIVIDAD

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>			 <small>SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO</small>
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO <b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 21- novil -2024	<b>VERSIÓN</b> 02	<b>CÓDIGO</b> SIS-P-001	<b>PAGINA</b> 4/3

### 7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
1	Creación procedimiento	01	01
2	Revision modificación actividad 9	30 de novi 2024	02

Elaborado revisado por:   JAQUELINE GUTIERREZ Coordinador de GDA	Revisado por:  B DARIO F ALFARO F Ingeniero de Sistemas	Aprobado por:   FIDES EUGENIO CORDOBA Gerente General
---	---	--